

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Turismo, de trabajo correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a marzo de 2026

Anexo C

Lunes 6 de abril



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 de marzo de 2026.

**CONFERENCIA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE**

Con fundamento en lo estipulado en la fracción X. Del artículo 150, artículo 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados se presenta el informe semestral de actividades correspondientes a la Comisión de Turismo de esta Cámara de Diputados que abarca del mes de septiembre de 2025 al mes de marzo de 2026.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

INTRODUCCIÓN

El periodo comprendido entre septiembre de 2025 y marzo de 2026 ha representado una etapa de trabajo intenso, coordinación institucional y fortalecimiento de la agenda legislativa para la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. Durante estos meses, la Comisión ha impulsado una labor constante orientada a fortalecer el marco jurídico del sector turístico, promover el diálogo con autoridades federales y actores estratégicos del sector, así como consolidar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, seguro e incluyente del turismo en México.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión celebró diversas Reuniones Ordinarias y sesiones de Junta Directiva, en las cuales se dio seguimiento puntual a la agenda legislativa, al análisis de iniciativas turnadas por la Mesa Directiva y al proceso de elaboración y aprobación de dictámenes relacionados con la Ley General de Turismo y otros ordenamientos vinculados con la actividad turística.

A handwritten signature in blue ink, written vertically on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

A lo largo de este periodo se desarrolló un proceso permanente de deliberación, análisis técnico y construcción de consensos, permitiendo que las y los legisladores integrantes de la Comisión pudieran revisar con profundidad diversas propuestas legislativas encaminadas a fortalecer la competitividad del sector, promover la innovación en los servicios turísticos, mejorar la calidad de la oferta turística nacional y garantizar que el crecimiento del turismo esté acompañado de principios de sustentabilidad ambiental, inclusión social y respeto al patrimonio cultural del país.

Como parte de su labor de parlamento abierto y de fortalecimiento del vínculo institucional, la Comisión sostuvo reuniones de trabajo con funcionarios y especialistas de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México (SECTUR), quienes expusieron ante las y los diputados integrantes de la Comisión información estratégica, diagnósticos sectoriales y perspectivas sobre el desarrollo turístico nacional. Estas exposiciones permitieron enriquecer el análisis legislativo a partir de datos actualizados, así como conocer de primera mano los avances en materia de promoción turística, desarrollo de destinos, digitalización del sector, capacitación de prestadores de servicios y estrategias para fortalecer la competitividad turística del país en el contexto internacional.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Asimismo, la Comisión atendió diversas presentaciones y exposiciones de actores relevantes del sector turístico, incluyendo representantes del sector público, especialistas en planeación turística, expertos en sustentabilidad, así como representantes de organismos empresariales y académicos, con el propósito de construir una visión integral del turismo como motor de desarrollo económico, generador de empleo y promotor del intercambio cultural entre las regiones del país y el mundo.

En el ámbito internacional, destaca la participación de una delegación de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, celebrada en Madrid, España, uno de los encuentros más relevantes del sector turístico a nivel global. Durante esta importante plataforma internacional se sostuvo diálogo con representantes de gobiernos, organismos internacionales y líderes de la industria turística, lo que permitió fortalecer la presencia de México en el escenario turístico mundial y compartir experiencias sobre políticas públicas exitosas en materia de turismo sostenible, innovación y promoción de destinos.





"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

En el marco de esta participación internacional se presentó la Alianza "Viaja Seguro", una iniciativa impulsada desde la Cámara de Diputados que busca fortalecer la prevención, comunicación y erradicación de la trata de personas en contextos turísticos, con especial énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes. Esta alianza se articula a través de un decálogo de acciones que promueve la sensibilización social, la cooperación interinstitucional, la capacitación de prestadores de servicios turísticos y la generación de mecanismos de denuncia y prevención dentro de los destinos turísticos del país.

La presentación de la Alianza "Viaja Seguro" en un foro internacional de la relevancia de FITUR representó un paso importante para posicionar a México como un país comprometido no solo con la promoción turística, sino también con la protección de los derechos humanos y la seguridad de las personas que participan en la actividad turística.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Paralelamente, la Comisión continuó ejerciendo su facultad de dictaminación, revisando, analizando y discutiendo diversas iniciativas relacionadas con el fortalecimiento del marco jurídico del turismo en México. Estos trabajos permitieron avanzar en la construcción de propuestas legislativas orientadas a mejorar la competitividad del sector, impulsar el turismo sustentable, fortalecer la seguridad en los destinos turísticos y promover una mayor coordinación entre los distintos órdenes de gobierno en la planeación y desarrollo turístico.

Cabe destacar que, en cada uno de los procesos de análisis legislativo, la Comisión ha privilegiado el diálogo plural, la construcción de acuerdos y el consenso entre las distintas fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, entendiendo que el turismo es una actividad estratégica para el país que requiere visión de Estado y políticas públicas de largo plazo.





INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

El turismo representa uno de los sectores económicos más dinámicos para México, al generar millones de empleos directos e indirectos, impulsar el desarrollo regional y proyectar al país como un destino de enorme riqueza cultural, histórica y natural. Por ello, la Comisión de Turismo ha orientado sus esfuerzos a consolidar un marco institucional que permita aprovechar plenamente este potencial, garantizando al mismo tiempo la protección del medio ambiente, el respeto a las comunidades locales y la preservación del patrimonio nacional.

De manera especial, la Comisión ha reafirmado su compromiso con la defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, incorporando dentro de su agenda legislativa y de vinculación institucional acciones orientadas a combatir el turismo sexual infantil y la trata de personas. Bajo esta premisa, se han impulsado iniciativas, diálogos interinstitucionales y mecanismos de cooperación con autoridades y organizaciones de la sociedad civil que buscan fortalecer las estrategias de prevención, detección y sanción de estos delitos.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

La Comisión parte de la convicción de que el turismo debe ser una actividad que genere bienestar, oportunidades y desarrollo, pero que nunca puede estar desvinculada del respeto irrestricto a la dignidad humana. Por ello, se ha trabajado para que los destinos turísticos de México sean también espacios seguros, responsables y comprometidos con la protección de la niñez y la adolescencia. Este informe da cuenta de las principales actividades desarrolladas por la Comisión de Turismo durante el periodo septiembre de 2025 a marzo de 2026, reflejando el cumplimiento de sus responsabilidades legislativas, el fortalecimiento del diálogo institucional y el compromiso permanente de sus integrantes con la construcción de políticas públicas que impulsen un turismo competitivo, sostenible, seguro e incluyente.

[Handwritten signature in blue ink]



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Los trabajos realizados durante este periodo confirman que el turismo no solo es una actividad económica estratégica, sino una herramienta de integración social, desarrollo regional y proyección internacional para México, por lo que la Comisión de Turismo continuará impulsando iniciativas y acciones que contribuyan a consolidar al país como uno de los destinos turísticos más importantes del mundo, garantizando siempre que su crecimiento esté acompañado de responsabilidad social, protección ambiental y respeto a los derechos humanos.



"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

MISIÓN

La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados tiene como propósito impulsar, desde el ámbito legislativo y de coordinación institucional, un marco jurídico sólido, actualizado y eficaz que permita fortalecer al turismo como una actividad estratégica para el desarrollo integral de México. Su labor se orienta a generar condiciones normativas que favorezcan un crecimiento ordenado, competitivo y responsable del sector turístico, capaz de generar bienestar social, oportunidades económicas y proyección internacional para el país.

En este sentido, la Comisión trabaja para revisar, actualizar y perfeccionar la legislación vinculada con la actividad turística, con el objetivo de responder a los nuevos desafíos globales, fomentar la innovación, promover la inversión y fortalecer la competitividad de los destinos turísticos mexicanos. De igual manera, impulsa la construcción de políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios turísticos, fortalecer la seguridad en los destinos, ampliar la conectividad y

A handwritten signature in blue ink, written vertically on the right side of the page. The signature appears to be "Maza" or similar, with a long, sweeping stroke at the top.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

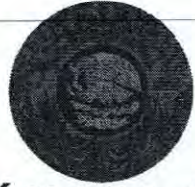
promover el desarrollo de infraestructura turística que permita aprovechar de manera equilibrada el potencial de las distintas regiones del país.

Otro eje fundamental de su misión consiste en promover un modelo de turismo responsable y sostenible que garantice la preservación del patrimonio natural, histórico y cultural de México, al tiempo que genere beneficios directos para las comunidades locales y fomente un desarrollo regional más equilibrado.

La Comisión también promueve la cooperación internacional, el intercambio de experiencias y la adopción de buenas prácticas globales que permitan posicionar a México como un destino turístico competitivo, diverso y de alta calidad en el contexto mundial.

Asimismo, busca que el desarrollo turístico sea incluyente y socialmente justo, procurando que los beneficios de esta actividad alcancen a todos los sectores de la sociedad, con especial atención a las mujeres, las comunidades indígenas y afroamericanas, las personas con discapacidad, así como a niñas, niños y adolescentes.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

De manera particular, la Comisión de Turismo asume el compromiso permanente de contribuir a la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, promoviendo acciones legislativas y de coordinación institucional orientadas a prevenir, visibilizar y erradicar la trata de personas y cualquier forma de explotación vinculada al turismo. En este sentido, se impulsa la construcción de destinos turísticos seguros, responsables y comprometidos con la dignidad humana.

Finalmente, la Comisión fortalece su trabajo mediante el diálogo permanente con autoridades de los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales, sector privado, academia y sociedad civil, reconociendo que el desarrollo del turismo requiere la participación conjunta de todos los actores involucrados para consolidar un sector moderno, sostenible, seguro e incluyente que contribuya al bienestar y al desarrollo de México.

✓
2025



"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

VISIÓN

La Comisión de Turismo reafirma su compromiso de contribuir a la construcción de un Estado mexicano sólido, moderno y preparado para los desafíos del futuro, en el que el turismo sea reconocido como un pilar estratégico para el desarrollo económico, social y cultural del país. Desde esta perspectiva, se busca fortalecer una política turística que permita proyectar a México como una nación dinámica, competitiva y abierta al mundo.

Nuestro propósito es consolidar al turismo como una actividad capaz de impulsar el crecimiento regional, promover oportunidades de bienestar y generar desarrollo sostenible en todas las entidades federativas. Para ello, resulta fundamental impulsar una visión de largo plazo que integre innovación, planeación estratégica y una estrecha coordinación entre los distintos niveles de gobierno, el sector privado y las comunidades locales.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Aspiramos a que México se posicione entre los destinos más competitivos a nivel internacional, destacando por la calidad de sus servicios, la diversidad de su oferta turística y la fortaleza de sus destinos. Esto implica promover políticas públicas que fortalezcan la infraestructura turística, impulsen la inversión productiva y garanticen condiciones que permitan a nuestro país responder con eficacia a las nuevas dinámicas del turismo global.

En este marco, la Comisión reconoce la importancia de incorporar herramientas tecnológicas que contribuyan a mejorar la gestión, promoción y planeación del turismo. El uso estratégico de plataformas digitales, análisis de datos, sistemas inteligentes de conectividad y nuevas tecnologías permitirá fortalecer la capacidad del país para posicionarse en mercados internacionales cada vez más competitivos.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Asimismo, buscamos que México se distinga como un destino que ofrece experiencias de alta calidad, sustentadas en la riqueza cultural, natural e histórica que caracteriza a nuestro territorio. La protección del patrimonio cultural y ambiental constituye un eje fundamental para garantizar que el desarrollo turístico se realice con responsabilidad y visión de sostenibilidad.

La Comisión de Turismo también promueve un modelo de desarrollo que impulse la inclusión y el bienestar de las comunidades receptoras, reconociendo que el turismo debe generar beneficios tangibles para las regiones donde se desarrolla. De esta manera, se fomenta una actividad turística que fortalezca las economías locales, promueva el empleo digno y contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Rosa", written vertically.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

En esta nueva etapa, la Comisión mantiene el firme propósito de impulsar un turismo que no solo compita en el escenario internacional, sino que destaque por su capacidad de innovación, adaptación y liderazgo. México tiene el potencial para consolidarse como una potencia turística global, no solo por la riqueza de su patrimonio, sino también por su capacidad institucional para impulsar políticas públicas modernas, eficientes y orientadas al futuro.

Con esta visión renovada, la Comisión de Turismo reafirma su convicción de trabajar para que el turismo continúe siendo un motor fundamental de prosperidad, identidad y proyección internacional para México.

[Handwritten signature in blue ink]

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

OBJETIVOS DE LA COMISIÓN

1. Actualizar y fortalecer la legislación turística nacional, promoviendo un marco jurídico moderno, claro y funcional que permita al sector desarrollarse con certidumbre, adaptándose a las nuevas dinámicas del turismo global y garantizando condiciones de competitividad para México.
2. Impulsar la modernización del sector turístico, promoviendo iniciativas y mecanismos que fortalezcan la infraestructura, la conectividad y la calidad de los servicios, de manera que los destinos turísticos del país cuenten con instalaciones eficientes, accesibles y acordes con los estándares internacionales.





INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

3. Consolidar entornos seguros en los destinos turísticos, promoviendo acciones legislativas y de coordinación institucional que fortalezcan la prevención, la atención a visitantes y la protección de quienes viajan por nuestro país, reforzando la confianza en México como un destino confiable y hospitalario.
4. Promover un turismo responsable y sostenible, que preserve el patrimonio natural, proteja los ecosistemas y fomente prácticas que garanticen el equilibrio entre el crecimiento turístico y la conservación ambiental.
5. Impulsar la diversificación de la oferta turística nacional, promoviendo el desarrollo de nuevos destinos, productos y experiencias que permitan que más regiones del país participen en los beneficios económicos y sociales que genera el turismo.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

6. Fortalecer la promoción turística de México en el ámbito nacional e internacional, apoyando herramientas de difusión y plataformas digitales que permitan proyectar la riqueza cultural, histórica, natural y gastronómica del país ante el mundo.
7. Fomentar condiciones que incentiven la inversión en el sector turístico, mediante la promoción de instrumentos legislativos que favorezcan proyectos innovadores, el desarrollo de infraestructura y la generación de oportunidades para emprendedores y empresas vinculadas al turismo.
8. Impulsar el desarrollo económico local a través del turismo, promoviendo la participación activa de comunidades, artesanos, productores, cocineras tradicionales y prestadores de servicios en la cadena de valor turística, para que los beneficios del sector lleguen directamente a las regiones.

Handwritten signature in blue ink, oriented vertically on the right side of the page.

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

9. Fortalecer la coordinación entre el Poder Legislativo, el sector privado, la academia, los gobiernos locales y la sociedad civil, con el propósito de construir agendas conjuntas que contribuyan a elevar la competitividad turística de México.
10. Promover un ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos destinados al turismo, mediante el análisis y seguimiento del presupuesto del sector, buscando que su aplicación tenga impactos positivos en la infraestructura, promoción y desarrollo de los destinos.
11. Contribuir a la adecuada preparación de México como país sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026, impulsando las acciones legislativas, de coordinación y de planeación necesarias para fortalecer la infraestructura turística, la movilidad, la conectividad y la calidad de los servicios en las ciudades anfitrionas.





"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

12. Impulsar acciones para prevenir y combatir la trata de personas en el sector turístico, particularmente aquella que afecta a niñas, niños y adolescentes. En este sentido, la Comisión promoverá la difusión y adopción de la iniciativa Alianza Viaja Seguro, así como su Decálogo contra la trata de personas, fomentando la participación de prestadores de servicios turísticos, autoridades y sociedad civil para erradicar estas prácticas y fortalecer una cultura de turismo responsable y seguro.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

AVANCES Y METAS ALCANZADAS.

Septiembre 2025

Modalidad: Semipresencial

Reunión Ordinaria, martes 30 de septiembre del 2025 a las 09:15 horas

Lugar: Patio Norte basamento entre edificio A y edificio H

Décima primera Reunión Ordinaria

- I. Asistencia y Confirmación de quórum.
- II. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.





INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

- IV. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo del Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente" suscrita por el Diputado Ricardo Monreal Ávila y el Diputado Enrique Vázquez Navarro, ambos del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Octubre 2025

Modalidad: Semipresencial

Reunión Ordinaria, martes 30 de septiembre del 2025 a las 09:15 horas

Lugar: Patio Norte basamento entre edificio A y edificio H

- I. Asistencia y Confirmación de quórum.
- II. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Ricardo Monreal".



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

- III. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio 2026.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Noviembre 2025

Modalidad: Presencial

Reunión Ordinaria, miércoles 26 de noviembre del 2025 a las 09:15 horas

Lugar: Patio Norte basamento entre edificio A y edificio H

Décima Tercera Reunión Ordinaria

- I. Asistencia y Confirmación de quórum.
- II. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el día 22 de octubre de 2025.
- VI. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Dictamen en Sentido positivo que emite la Comisión De Turismo de la LXVI Legislatura, a diversas Iniciativas en materia de trata de personas, propuestas por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena, del Grupo Parlamentario Acción Nacional y del Grupo

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Parlamentario Del Partido Verde Ecologista de México, a diferentes disposiciones de La Ley General De Turismo de los diputados Ávila Vera Mildred Concepción, Burgos Hernández Anaís Míriam, Gómez Pozos Merilyn, Vázquez Adasa Saray y Aldana Navarro Luis Humberto (Morena) Dip. Carrillo Soberanis Juan Luis (PVEM) Palacios Kuri Tania (PAN).

VII. Presentación de los nuevos Enlaces Parlamentarios de la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal Mtro. Alfonso Ballesteros, Mtra. Hannah De Lamadrid Jonathan Alegría y presentación del Código Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a cargo de la Mtra. Salem Gress Razo Directora de la Unidad de Genero de la Secretaria.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Diciembre 2025

Modalidad: Presencial

Reunión Ordinaria, miércoles 10 de diciembre del 2025 a las 09:30 horas

Lugar: Biblioteca de la Cámara, Segundo Piso del Edificio G

Décima Cuarta Reunión Ordinaria

- I. Asistencia y Confirmación de quórum.
- II. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la décima tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el día 22 de octubre de 2025.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

- VI. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del dictamen la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 45 y 73 de la Ley General de Turismo", suscrita por el Diputado José Alejandro Aguilar López, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Enero 2026

Del 20 al 26 de enero de 2026, una delegación de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados realizó una visita de trabajo a Madrid, España, con motivo de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), uno de los encuentros más relevantes del sector turístico a nivel mundial. La presencia de la representación legislativa mexicana permitió fortalecer los vínculos institucionales con actores internacionales y conocer de primera mano las tendencias, innovaciones y estrategias que están transformando la industria turística global.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Durante su estancia, las y los legisladores sostuvieron reuniones con autoridades, representantes de organismos internacionales, empresarios y especialistas del sector turístico, con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar modelos exitosos de promoción, sostenibilidad, digitalización y seguridad en los destinos. Estos encuentros permitieron identificar buenas prácticas que pueden contribuir al fortalecimiento del marco normativo y de las políticas públicas orientadas al desarrollo turístico en México.

En el marco de FITUR también se participó en diversos foros, conferencias y presentaciones especializadas donde se abordaron temas clave como el turismo sostenible, la innovación tecnológica aplicada al sector, la conectividad internacional y el desarrollo de destinos inteligentes. Estas actividades ofrecieron una visión amplia de los retos y oportunidades que enfrenta el turismo en el contexto global actual.

Handwritten signature in blue ink.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Durante esta agenda internacional se dio además el banderazo de salida a la alianza "Viaja Seguro", una iniciativa impulsada para fortalecer la prevención y el combate a la trata de personas en el contexto turístico, con especial énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes. A través de esta alianza y su decálogo de acción, se busca sensibilizar a prestadores de servicios turísticos, autoridades y sociedad en general sobre la importancia de identificar, prevenir y denunciar este delito, promoviendo un turismo responsable y seguro.

La participación de la Comisión de Turismo en FITUR 2026 reafirma el compromiso del Poder Legislativo con el fortalecimiento del sector turístico como motor de desarrollo económico, generación de empleos y bienestar social. Los aprendizajes, intercambios y contactos obtenidos durante esta misión contribuirán a enriquecer el trabajo legislativo y a impulsar iniciativas que permitan consolidar a México como un destino turístico competitivo, responsable y comprometido con la protección de los derechos humanos.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Febrero 2026

Modalidad: Presencial

Reunión Ordinaria, martes 17 de febrero a las 09:45 horas
Lugar: Patio Norte, ubicada en basamento entre edif. A y H.

Décima Quinta Reunión Ordinaria

- I. Asistencia y Confirmación de quórum.
- II. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Acta de la décima cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el 10 de diciembre del 2025.
- IV. Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Turismo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley General de Turismo, en Materia del Interés Superior de la Niñez.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

- VI. Dictamen de la Comisión De Turismo, por el que se Desecha La Minuta con Proyecto De Decreto por el que se Adicionan Los Artículos 4 Y 9 de La Ley General De Turismo, en Materia de Contribuciones y Recaudaciones de Cuotas en el Ámbito Turístico.

Marzo 2026

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con las y los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el propósito de analizar y aprobar el informe semestral de actividades de la Comisión. Durante la sesión se presentaron los principales avances legislativos, reuniones de trabajo y acciones realizadas en el periodo, destacando el compromiso de las diputadas y diputados para fortalecer el marco normativo y las políticas públicas que impulsen el desarrollo del turismo en México.





INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

En el marco de esta reunión, representantes de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal ofrecieron una exposición en la Cámara de Diputados sobre las principales estrategias, programas y prioridades de la política turística nacional. Este diálogo permitió intercambiar puntos de vista con las y los legisladores y fortalecer la coordinación institucional entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo para impulsar un turismo más competitivo, sostenible y seguro en el país.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

TABLA DE CONTROL DE TEMAS TURNADOS A LA COMISIÓN DE TURISMO Y SU ESTATUS.

I. APROBADAS

Asunto	Proponente	Estatus
1. Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 58 de la Ley General de Turismo (en materia de protección a niñas, niños y adolescentes)	Suscrita por la Dip. Tania Palacios Kuri y por Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Dictamen aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados por Unanimidad, enviando la minuta al Senado de la República.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

2. Proyecto de Decreto por el que reforman y adicionan los artículos de la Ley General de Turismo	Suscrita por la Dip. Rocío Abreu Artiñano del Grupo Parlamentario de Morena	Dictamen aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados.	o, antes de
3. Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, consideren la creación de un programa en apoyo a los Pueblos Mágicos de México.	Suscrita por la Dip. María de los Ángeles Ballesteros García del Grupo Parlamentario de MORENA	Dictaminada y aprobada por unanimidad dentro de la Comisión, se encuentra en Servicios Parlamentarios, lista para ser inscrita para su votación en el Pleno.	
4. Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la	Suscrita por la Dip. Verónica Martínez García, PRI	Dictaminada en conjunto con la antes citada y aprobada por	



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, consideren la creación de un programa en apoyo a los Pueblos Mágicos de México.		unanimidad dentro de la Comisión, se encuentra en Servicios Parlamentarios, lista para ser inscrita para su votación en el Pleno.
5. Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo (en materia de turismo inclusivo)	Suscrita por la Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, PT	Dictaminada y aprobada por unanimidad dentro de la Comisión.
6. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan	Suscrita por la Dip. Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, MC	Dictaminada en sentido negativo



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

diversas disposiciones de la Ley General de Turismo (en materia de industria turística)		
7. Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIX al artículo 3o. recorriéndose los subsecuentes, la fracción XVIII del artículo 7o. recorriéndose los subsecuentes, se reforman el primer párrafo del artículo 16, el artículo 18, el tercer párrafo del artículo 19 y la fracción VIII del artículo 58 de la Ley General de Turismo.	Suscrita por el Dip. Bruno Blancas Mercado, MORENA	Dictaminada en sentido negativo

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

8. Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 63, 64 y 65 de la Ley General de Turismo.	Suscrita por la Dip. Rocío López Gorosave, MORENA	Dictaminada en sentido negativo
9. Proyecto de Decreto por el que se adicionan. Diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Suscrita por el Diputado Ricardo Monreal Ávila y el Diputado Enrique Vázquez Navarro, ambos del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).	Dictamen aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados por Unanimidad, enviando la minuta al Senado de la República.
10. Diversas disposiciones de reforma y adición a la Ley General de Turismo, en materia de trata de personas.	Suscrita por Tania Palacios Kuri (PAN).	Dictamen aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados por Unanimidad, enviando la minuta al Senado de la República.



**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

11. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 45 y 73 de la Ley General de Turismo	Suscrita por el Diputado José Alejandro Aguilar López, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	Dictaminada y aprobada por unanimidad dentro de la Comisión, se encuentra en Servicios Parlamentarios, lista para ser inscrita para su votación en el Pleno.
12. Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley General de Turismo, en Materia del Interés Superior de la Niñez.	Suscrita por la Dip Tania Palacios Kuri	Dictaminada y aprobada por unanimidad dentro de la Comisión, se encuentra en Servicios Parlamentarios, lista para ser inscrita para su votación en el Pleno.
13. Dictamen de la Comisión De Turismo, por el que se Desecha La Minuta con Proyecto De Decreto por el que se Adicionan Los	Suscrita por el Dip. Carlos Puento del Partido Verde Ecologista de México	Dictamen aprobado para desechar la minuta.



**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

Artículos 4 Y 9 de La Ley General de Turismo, en Materia de Contribuciones y Recaudaciones de Cuotas en el Ámbito Turístico.		
14. Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo	Diputadas Mildred Concepción Ávila Vera, Anais Miriam Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y diputado Luis Humberto Aldana Navarro.	Dictamen aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados por Unanimidad, enviando la minuta al Senado de la República.
15. Adiciona la fracción IX Bis al artículo 7o. y reforma la fracción XII del artículo 58 de la Ley General de Turismo.	Dip. Merilyn Gómez Pozos, MORENA	Dictamen aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados por Unanimidad, enviando la minuta al Senado de la República.
16. Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.	Suscrita por el Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis	Dictamen aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados por Unanimidad, enviando la minuta al Senado de la República.

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

***Se han retirado por parte de las y los promoventes hasta la fecha dos iniciativas que se encontraban turnadas a esta Comisión.**

Pendientes por dictaminar

INICIATIVA	SINOPSIS
1.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 59 y 61 de la Ley General de Turismo, en materia de los derechos de los turistas Iniciante: Jiménez Angulo Julia Licet (PAN)	Agregar la definición de Situación de emergencia. Evitar en la prestación y uso de los servicios turísticos la discriminación.
2.- Proyecto de decreto que adiciona la fracción II Bis al artículo 5o. de la Ley General de Turismo Iniciante: Burgos Hernández Anais Miriam (MORENA)	Establecer la colaboración de los Estados, los Municipios, y la Ciudad de México, para promover Tiendas Artesanales, dentro de los aeropuertos y terminales de autobuses nacionales.
3.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de ordenamiento turístico territorial Iniciante: Crespo Arroyo Ricardo (MORENA)	Agregar la definición de sostenibilidad. Incluir en la definición Ordenamiento turístico del territorio; un enfoque económico y de planificación.

Handwritten signature in blue ink, possibly '2022'.

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

<p>4.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible Iniciante: Muñiz Cabrera Kenia Gisell (MORENA)</p>	<p>Establecer que, la Secretaría de Turismo, diseñará, coordinará y ejecutará programas para el desarrollo del turismo accesible con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.</p>
<p>5.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Turismo, en materia de personas prestadoras de servicios turísticos Iniciante: Rodríguez Heredia María Isabel (PAN)</p>	<p>Establecer derechos laborales específicos para los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, como lo es el acceso a cursos de actualización a costos accesibles, así como la garantía de no percibir un salario inferior al salario mínimo fijado por el Ejecutivo Federal.</p>
<p>6.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley General de Turismo, en materia de profesionalización de los prestadores de servicios turísticos con enfoque en el cuidado del medio ambiente y un desarrollo turístico sostenible. Iniciante: Sánchez Rodríguez Ernesto (PAN)</p>	<p>Incluir dentro de las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos la implementación de prácticas de sostenibilidad y certificar en materia medio ambiental a sus trabajadores y empleados, en los términos de las leyes respectivas, en coordinación con la Secretaría.</p>

↑
2025



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

<p>7.- <u>Proyecto de decreto que reforma los artículos 8o. y 22 de la Ley General de Turismo, en materia de gestión de riesgos.</u> Iniciante: Ortega Pacheco Ivonne Aracelly (MC)</p>	<p>Determinar que el Programa Sectorial de Turismo, deberá incorporar acciones de coordinación para la prevención, mitigación y adaptación ante riesgos y efectos por fenómenos naturales, sanitarios o sociales.</p>
<p>8.- <u>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 59 Bis y 73 Bis de la Ley General de Turismo, en materia de registro obligatorio de niñas, niños y adolescentes en servicios de hospedaje, para garantizar su seguridad y el respeto al interés superior del menor.</u> Iniciante: Sánchez Rodríguez Ernesto (PAN)</p>	<p>Implementar por parte de prestadores de servicios de hospedaje, incluyendo hoteles, moteles y plataformas digitales de alojamiento, un registro administrativo obligatorio</p>



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

ACTAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA,

EFECTUADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Siendo las 09:27 horas del día martes 30 del mes de septiembre de 2025, en el pario norte, ubicado en el basamento del edificio A, de la Cámara de Diputados, ubicada en Ave. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente:

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Orden del Día

- I. Asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por los diputados Ricardo Monreal Ávila, y Enrique Vázquez Navarro, ambos del Grupo Parlamentario de Morena.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

I. LISTA DE ASISTENCIA INICIAL Y CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM.

La Diputada Tania Palacios Kuri Presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, da un mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes; destacando la presencia del Diputado Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, y del Senador Eugenio Segura, Presidente de la Comisión de Turismo del Senado de la República, al tiempo que solicita al Diputado Enrique Vázquez Navarro, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

El Dip. Enrique Vázquez Navarro, informa que existe un registro de asistencia, tanto presencial, como vía remota, de 28 diputadas y diputados, por lo que se declara quórum legal.

Diputados Presentes: Dip. Tania Palacios Kuri, Dip. Magda Erika Salgado Ponce, Dip. Enrique Vázquez Navarro, Dip. Beatriz Milland Pérez, Dip. Bruno Blancas Mercado, Dip. Iván Peña Vidal, Dip. Luis Humberto Aldana Navarro, Dip. Carlos Ventura Palacios, Dip. Anais Miriam Burgos Hernández, Dip. Diana Isela López

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Orozco, Dip. Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Dip. Alejandra Chedraui Peralta, Dip. Josefina Anaya Martínez, Dip. Roberto Sosa Pichardo, Dip. David Azuara Zúñiga, Dip. Julia Licet Jiménez Angulo, Dip. María Josefina Gamboa Torales, Dip. Patricia Galindo Alarcón, Dip. José Alejandro López Sánchez, Dip. Roberto Armando Albores Gleason, Dip. Miguel Alonso Reyes, Dip. Manuel Alejandro Cota Hernández, Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Dip. Noel Chávez Velázquez, Dip. Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Dip. Ciria Yamile Salomón Durán, y Dip. Francisco Javier Farías Bailón, Dip. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos,

En virtud de ello, la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo, da por iniciada la sesión.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Dip. Enrique Vázquez Navarro, dar lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Orden del día, mismo que se aprueba en sus términos por unanimidad.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Dip. Enrique Vázquez Navarro, someter a consideración dispensar la lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Acta de la Décima Reunión Ordinaria, tomando en consideración que se distribuyó previamente. Se aprueba el Acta en sus términos por unanimidad.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, Y DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MONREAL ÁVILA, Y ENRIQUE VÁZQUEZ NAVARRO, AMBOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Dip. Enrique Vázquez Navarro, someter a consideración dispensar la lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y de la ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por los



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

diputados Ricardo Monreal Ávila, y Enrique Vázquez Navarro, ambos del grupo parlamentario de Morena, tomando en consideración que se distribuyó previamente. Se dispensa la lectura.

De conformidad con el artículo 188 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Dip. Enrique Vázquez Navarro, solicita a los legisladores si es de su interés hacer uso de la voz.

Para tal efecto se registró el diputado Ricardo Monreal Ávila, quien expuso que no se puede permitir la "privatización indirecta" del patrimonio natural y que el libre acceso "es un derecho humano ligado a la igualdad, a la libertad de tránsito y al disfrute de un medio ambiente sano". Explicó que la propuesta armoniza ese derecho con la tutela ecológica, creando un modelo de conservación incluyente que impida a particulares como desarrollos hoteleros o concesionarios cerrar pasos o condicionar la entrada con cobros.

De igual manera, señaló que las Áreas Naturales Protegidas enfrentan carencias presupuestales que han derivado en cuotas de acceso. En tal sentido, anunció que en la discusión del Presupuesto propondrá 500 millones de pesos en reasignaciones para fortalecer su operación y evitar que la falta de recursos termine afectando derechos.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Asimismo, en el marco de su exposición felicita los trabajos de la Diputada Tania Palacios en la Comisión de Turismo, al tiempo que solicita a sus legisladores integrantes respalden la iniciativa que está a discusión.

La diputada Tania Palacios Kuri, expuso que el dictamen se refiere al derecho a disfrutar de lo que es propio y también es un reconocimiento al turismo local; por eso, garantizar el libre acceso no solo beneficia a quienes visitan sino también dignifica a quienes habitan estos destinos y hacen posible que el turismo en México exista. "La reforma busca devolverle a la gente lo que es suyo: playas libres y gratuitas, con acceso seguro, y la prohibición de cobros indebidos".

Explicó que: "somos el sexto lugar a nivel mundial de visitantes que llegan a México para conocer nuestra riqueza natural y patrimonial y el hecho de que existan aduanas injustas, cobros indebidos que inhiben no solo la convivencia familiar sino la posibilidad de que niñas, niños y adolescentes puedan disfrutar de lo que es suyo, es algo que debe aterrizar en la ley por derecho constitucional y también por sensibilidad". Finalmente hizo un llamado a votar a favor del dictamen.

El diputado Miguel Alonso Reyes, expuso que el Grupo Parlamentario del PRI votará a favor del dictamen. En ese sentido, opinó que la reforma representa un avance significativo y una protección del patrimonio natural, la equidad en el uso del territorio y promoción de un turismo que respete la justicia social; es un



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

paso crucial hacia la consolidación de políticas que prioricen el bienestar colectivo y la sostenibilidad ambiental. Asegura el acceso libre y gratuito a las playas nacionales, reafirmando su condición de bienes nacionales de uso común.

La diputada Beatriz Milland Pérez, señaló que la iniciativa es de gran relevancia, porque "devuelve al pueblo lo que siempre ha sido suyo: el derecho de disfrutar de la naturaleza sin barreras económicas y sociales". Con esta reforma, consideró, se reafirma que los recursos naturales son patrimonio de la nación, por lo que se debe garantizar su acceso libre y ordenado. Además, enfatizo que mediante la reforma se busca consolidar un turismo sostenible incluyente, en el que la naturaleza natural se vuelva motor de desarrollo y bienestar compartido.

El diputado Luis Humberto Aldana Navarro, expresó que esta iniciativa ayudará a los visitantes y pobladores que visitan el Parque Nacional del Jaguar en Tulum, toda vez, que la reforma propone garantizar que todas las zonas protegidas y de competencia federal tengan un día de acceso gratuito a la semana. "No se trata de abrir indiscriminadamente ni de poner en riesgo la conservación, se trata de hacer compatible el derecho al medio ambiente sano y a la inclusión social". Enfatizó que la reforma fortalece la identidad comunitaria y promueve el turismo social.

Maza



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Por su parte, la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo destacó que esta adecuación beneficia a la población que está ávida de ver acciones concretas que representen bienestar en su comunidad; además, impacta favorablemente al sector turístico y garantiza el libre acceso a las playas y a las áreas naturales protegidas. Manifestó que su voto es a favor.

El diputado Bruno Blancas Mercado, expuso que la propuesta es algo que nunca se habría tenido que hacerse, porque las playas son de las y los mexicanos y por alguna razón se cambiaron las reglas y las entregaron a particulares. "Hoy estos espacios vuelven a la nación". Enfatizó que Puerto Vallarta y Jalisco celebran la iniciativa y que su voto será a favor.

El Senador Eugenio Segura, Presidente de la Comisión de Turismo del Senado de la República, mencionó que la importancia de esta reforma para el sector turístico es que ocho pesos de cada diez son gastados por las y los mexicanos y el resto los extranjeros; asimismo, fomenta la justicia social al promover el acceso gratuito a las playas nacionales.

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Dip. Enrique Vázquez Navarro, consultar en votación económica, si el asunto está suficientemente discutido. No se registran oradores, por lo que se considera suficientemente discutido.

[Handwritten signature in blue ink]



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

En consecuencia, la diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Dip. Enrique Vázquez Navarro, someter a votación nominal en lo general y en lo particular de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y de la ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por los diputados Ricardo Monreal Ávila, y Enrique Vázquez Navarro. Se aprueba por unanimidad. 25 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

La diputada Tania Palacios Kuri, manifiesta que se aprueba en lo general y en lo particular el dictamen de la Comisión de Turismo, el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y de la ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por los diputados Ricardo Monreal Ávila, y Enrique Vázquez Navarro, ambos del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional.

V. ASUNTOS GENERALES.

La diputada María Damaris Silva Santiago, expresó que con la aprobación del dictamen se hace historia.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

VI. CLAUSURA.

Se levanta la sesión correspondiente a la décima primera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 10:33 horas del día martes 30 del mes de septiembre de 2025

ACTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025.

Siendo las 09:33 horas del día miércoles 22 del mes de octubre de 2025, en la Biblioteca, ubicado en el segundo piso del edificio C, de la Cámara de Diputados, ubicada en Ave. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente:



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Orden del Día

- I. Asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima primera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio 2026.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura

I. LISTA DE ASISTENCIA INICIAL Y CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "Maza Parada".

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

La Diputada Tania Palacios Kuri Presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, da un mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes; al tiempo que solicita a la Diputada Beatriz Milland Pérez, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

La Diputada Beatriz Milland Pérez, informa que existe un registro de asistencia, tanto presencial, como vía remota, de 29 diputadas y diputados, por lo que se declara quórum legal.

Diputados Presentes: Dip. Tania Palacios Kuri, Dip. Beatriz Milland Pérez, Dip. Bruno Blancas Mercado, Dip. Iván Peña Vidal, Dip. Luis Humberto Aldana Navarro, Dip. Carlos Ventura Palacios, Dip. Anais Miriam Burgos Hernández, Dip. Diana Isela López Orozco, Dip. Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Dip. Carol Antonio Altamirano, Dip. Alejandra Chedraui Peralta, Dip. Josefina Anaya Martínez, Dip. Roberto Sosa Pichardo, Dip. David Azuara Zúñiga, Dip. Julia Licet Jiménez Angulo, Dip. María Josefina Gamboa Torales, Dip. Liliana Ortiz Pérez, Dip. Patricia Galindo Alarcón, Dip. José Alejandro López Sánchez, Dip. Roberto Armando Albores Gleason, Dip. Vanessa López Carrillo, Dip. Miguel Alonso Reyes, Dip. Manuel Alejandro Cota Hernández, Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Dip. Noel Chávez Velázquez, Dip. Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Dip. Ciria Yamile Salomón Durán, Dip. Francisco Javier Farías Bailón, y Dip. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

En virtud de ello, la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo, da por iniciada la sesión.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, solicita a la Diputada Beatriz Milland Pérez, dar lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Orden del día, mismo que se aprueba en sus términos por unanimidad.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita a la Diputada Beatriz Milland Pérez, someter a consideración dispensar la lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión

Handwritten signature in blue ink.

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

de Turismo, el Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria, tomando en consideración que se distribuyó previamente. Se aprueba el Acta en sus términos por unanimidad.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA OPINIÓN RELATIVA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.

La Diputada Tania Palacios Kuri, solicita el uso de la voz y expone que el presupuesto planteado para el Ramo 21 "Turismo", propone un crecimiento nominal de solo el 1% respecto a 2025, lo que significa una reducción real del poder operativo dada la inflación esperada.

De igual manera, explica que el sector turismo en el Presupuesto 2026 se le está tratando como un lujo o un adorno, lo que es contradictorio, dado que incluso, es una necesidad económica y humana. Lo que se debe buscar es que este sector sea más incluyente, favorezca a los pueblos mágicos, fortalezca la infraestructura y su promoción.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Señala que México puede vivir del turismo, y da empleo a más de 5 millones de familias de forma directa. Además de que es un generador de divisas que también genera identidad.

El sector turismo representa poco menos del .02 % del gasto federal, y aporta 8.7% al Producto Interno Bruto, por eso es importante fortalecer el sector turismo y al Ramo 21. De igual manera, la diputada presidenta comenta, que por cada peso invertido regresan 5 pesos más, traducidos en empleo, consumo y desarrollo regional, además de, que el turismo no necesita muletas, lo que necesita es musculo.

Finalmente, hace un llamado a los legisladores, para en conciencia votar por el sector turismo, dado que representa una inversión para el futuro.

En su oportunidad el Diputado Bruno Blancas Mercado, explica que votaran en contra del sentido de la opinión presentada por la Comisión de Turismo, dado que se contrapone a la propuesta del Gobierno Federal. De igual manera, expone que los proyectos del Ejecutivo Federal al momento han dado resultado, como lo representa la inversión en infraestructura en Puerto Vallarta, lo que significa estar en mejores condiciones para recibir a turistas durante el evento mundialista del próximo año. Señala que se presentará un cambio a la redacción del dictamen para que se vote a favor.

Maza

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

El Diputado Miguel Alonso Reyes, expone que la Comisión de Turismo ha trabajado en armonía, además, comenta que el sector turismo es una fuente de desarrollo económico, social y cultural que genera bienestar para las y los mexicanos que se dedican a ello. Explica que con la disminución al presupuesto y al Ramo 21 de Turismo se presentará un reto, toda vez que habrá eventos internacionales que no se están considerando en materia presupuestal. Expone que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional se manifiesta en contra del proyecto de presupuesto en materia de turismo presentado por el ejecutivo federal para el ejercicio 2026.

Por su parte el Diputado Humberto Aldana Navarro, señala no estar de acuerdo con la opinión que presenta la Comisión de turismo al Ramo 21, dado que no se corresponde a lo considerado en el Plan Nacional de Desarrollo, además, no se apuesta a esquema de financiamiento al Consejo de Promoción Turística. Señala que si se están realizando inversiones en materia de infraestructura para el evento mundialista del próximo año.

La Diputada Julia Licet Jiménez Ángulo, expone que el turismo es una actividad económica importante para México como detonador de desarrollo regional. Explica que el Presupuesto de Egresos 2026 le asignan un incremento nominal porque en términos reales representa una disminución de -2.4%, respecto al actual ejercicio fiscal, lo que se traduce en menos recursos para promoción, así como menos recursos para

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

infraestructura turística y menos apoyo a las comunidades que viven del turismo. Concluye diciendo que, apostar por el turismo es apoyar a familias mexicanas; y que su voto será por incrementar el presupuesto en favor del turismo.

El Diputado Roberto Albores Gleason, enfatiza que se debe hacer una propuesta distinta en la redacción del dictamen sobre el presupuesto turístico, en el que se reconozca el esfuerzo en materia turística del Ejecutivo Federal.

La Diputada Liliana Ortíz Pérez, comenta que el Presupuesto en materia de turismo representa una reducción respecto al 2025. Enfatiza que existe una desatención presupuestal y que se necesita fortalecer el sector turismo, particularmente a los Pueblos Mágicos, el turismo comunitario, rural, y la promoción de destinos turísticos que tengan como propósito beneficiar a las comunidades. Señala que el presupuesto no atiende criterios técnicos, si no a interese políticos, por lo que respalda la opinión negativa en materia presupuestal que presenta la Comisión de Turismo.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

El Diputado Roberto Sosa Pichardo, comenta que el sector turismo y los estados necesitan de mayores recursos, toda vez que el Mundial de Fútbol 2026 requiere de mayor promoción. Concluye, enfatizando que respaldará el sentido original del dictamen.

La Diputada Beatriz Milland Pérez, expone que todos los legisladores apoyan al turismo, pero también apoyan el proyecto del Ejecutivo Federal.

En tal sentido, señala que envió una propuesta de redacción para cambiar el sentido del dictamen, a saber:

Primero. - La Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura emite opinión en sentido positivo con propuestas de modificación, respecto al Ramo 21, Turismo, del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Segundo. – Algunos integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados presentan propuesta de modificaciones y ampliaciones, mismos que se plasman en el presente documento y que se enviarán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de conformidad con Lineamientos que Regulan el Procedimiento de Participación de las Comisiones



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Ordinarias de la Cámara de Diputados, en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Tercero. - Remítase la presente opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LXVI Legislatura, para los efectos jurídicos, presupuestales y administrativos que haya lugar.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita a la Diputada Beatriz Milland Pérez, someter a consideración en votación económica, si se cambia el sentido de la opinión al texto originalmente propuesto por la Comisión de Turismo. La mayoría de los legisladores presentes votan a favor de que se cambie el sentido del dictamen.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita a la Diputada Beatriz Milland Pérez, someter a votación la redacción del nuevo sentido del dictamen. En votación diferenciada, la mayoría de los legisladores vota a favor.

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, informa que se tiene considerado presentar un punto de acuerdo, para quienes quieran suscribirlo, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. – LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS SECRETARÍA DE CULTURA Y DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA, A



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

TRAVÉS DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS (FONART), REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER PUNTOS DE VENTA FONART AL INTERIOR DE LAS ZONAS COMERCIALES DE LOS AEROPUERTOS DEL PAÍS Y TERMINALES DE AUTOBUSES CON OBJETO DE APOYAR A LAS Y LOS ARTESANOS MEXICANOS, RECONOCIÉNDOLOS PARTE FUNDAMENTAL DE LA CULTURA E IDENTIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO NACIONAL.

V. ASUNTOS GENERALES.

No se registran asuntos generales.

VI. CLAUSURA.

Se levanta la sesión correspondiente a la décima segunda reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 10:53 horas del día miércoles 22 del mes de octubre de 2025.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

ACTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Siendo las 09:25 horas del día miércoles 26 del mes de noviembre de 2025, en el patio norte, ubicado en el basamento del edificio A, de la Cámara de Diputados, ubicada en Ave. Congreso de la Unión No. 66, Col.

[Handwritten signature in blue ink]

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la duodécima reunión ordinaria de la comisión, efectuada el miércoles 22 de octubre de 2025.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– que emite la comisión a diversas iniciativas en materia de trata de personas, propuestas por diputadas y diputados de los Grupos Parlamentarios de Morena, de Acción Nacional y del Partido Verde Ecologista de México, a diferentes disposiciones de la Ley General de Turismo, de las diputadas y los diputados: Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Merilyn Gómez Pozos, Saray Vázquez Adosa y Luis Humberto Aldana Navarro (Morena) diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) y diputada Tania Palacios Kuri (PAN).

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

I. LISTA DE ASISTENCIA INICIAL Y CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM.

La Diputada Tania Palacios Kuri Presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, da un mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes; al tiempo que solicita a la Diputada Liliana Ortiz Pérez, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

La Diputada Liliana Ortiz Pérez, informa que existe un registro de asistencia, tanto presencial, como vía remota, de 28 diputadas y diputados, por lo que se declara quórum legal.

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE
2025 A MARZO DE 2026.**

Diputados Presentes: Dip. Tania Palacios Kuri, Dip. Beatriz Milland Pérez, Dip. Bruno Blancas Mercado, Dip. Iván Peña Vidal, Dip. Luis Humberto Aldana Navarro, Dip. Carlos Ventura Palacios, Dip. Magda Erika Salgado Ponce, Dip. Enrique Vázquez Navarro, Dip. Anais Miriam Burgos Hernández, Dip. Diana Isela López Orozco, Dip. Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Dip. Carol Antonio Altamirano, Dip. Alejandra Chedraui Peralta, Dip. Josefina Anaya Martínez, Dip. Roberto Sosa Pichardo, Dip. David Azuara Zúñiga, Dip. María Josefina Gamboa Torales, Dip. Liliana Ortiz Pérez, Dip. Patricia Galindo Alarcón, Dip. José Alejandro López Sánchez, Dip. Roberto Armando Albores Gleason, Dip. Vanessa López Carrillo, Dip. Miguel Alonso Reyes, Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Dip. Noel Chávez Velázquez, Dip. Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Dip. Ciria Yamile Salomón Durán y Dip. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos.

En virtud de ello, la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo, da por iniciada la sesión.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, solicita a la Diputada Liliana Ortiz Pérez, dar lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Orden del día, mismo que se aprueba en sus términos por unanimidad.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita a la Diputada Liliana Ortiz Pérez, someter a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Acta de la Duodécima Reunión Ordinaria, tomando en atención que se distribuyó previamente. Se aprueba el Acta en sus términos por unanimidad.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN –EN SENTIDO POSITIVO– QUE EMITE LA COMISIÓN A DIVERSAS INICIATIVAS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, PROPUESTAS POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE MORENA, DE ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, A DIFERENTES DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS: MILDRED CONCEPCIÓN ÁVILA VERA, ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ, MERILYN GÓMEZ POZOS, SARAY VÁZQUEZ ADOSA Y LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO (MORENA) DIPUTADO JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS (PVEM) Y DIPUTADA TANIA PALACIOS KURI (PAN).



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

La Diputada Tania Palacios Kuri, solicita el uso de la voz y expone que la reforma plantea la implementación transversal de códigos de conducta, capacitaciones y protocolos de prevención, especialmente contra la trata de personas, además de proveer información preventiva y recomendaciones de seguridad al turista antes de ofrecer cualquier prestación de servicio turístico.

De igual manera, explica que, el Mundial de futbol será el momento en que el mundo entra a México y hay que recordar que organismos como la ONU y la OIT han documentado incrementos en riesgos de trata durante grandes eventos como Brasil 2014 y Sudáfrica 2010, o como los Juegos Olímpicos en Londres, por lo que hace votos que esas situaciones no se repliquen en nuestro país.

Señala que el dictamen es un blindaje para que la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey estén preparadas no solo para disfrutar, sino para proteger a quienes asistan a la justa mundialista de futbol y que nuestro país, no sea un lugar libre para cometer el ilícito de trata de personas.

De igual manera, agrega que el dictamen se caracteriza porque tiene un sello multipartidista y suma la buena voluntad de todas las fracciones políticas que integran la Cámara de Diputados.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Explica que con lo aprobación del dictamen se fortalece al sector turístico desde la raíz más noble, que es la protección de la vida humana. Comenta que la trata de personas vive en los destinos turísticos, y es un secuestro en cámara lenta.

Comenta que, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a octubre existen 526 víctimas de trata de personas, de los cuales 254 son niñas, niños o adolescentes, además de que expertos internacionales señalan que por cada víctima que denuncia, existen otras 20 víctimas invisibles a nivel mundial. Finalmente, hace un llamado para votar a favor del dictamen.

La Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, expone que hace votos para que el dictamen se vote a favor, en virtud de que es un dictamen que protege a niñas, adolescentes y mujeres de riesgos que se cometen dentro de la actividad turística. Comenta que el Grupo Parlamentario de Morena, presentó de origen la iniciativa para combatir la explotación sexual en el sector turístico, con objeto de que, esta actividad se rija en el marco de respeto a los derechos humanos. Enfatiza que México no debe ser un país de destino de trata de personas y explotación sexual. Agradece que el dictamen recoja los planteamientos de su iniciativa, haciendo votos porque se vote a favor, toda vez que el tema es una prioridad de las agendas legislativas.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "M. Ávila Vera".

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

La Diputada Beatriz Milland Pérez, comenta que el dictamen pone en el centro de atención a niñas, niños, jóvenes y mujeres. Señala que la Comisión de Turismo está cumpliendo, al tiempo que felicita los trabajos de su presidencia.

El Diputado Humberto Aldana, reconoce el avance de la legislación de trata de personas en la Ley de Turismo, no obstante, expone que se debe de trabajar con mayor profundidad para seguir reforzando acciones, particularmente con el tema de renta a través de plataformas. Concluye señalando que Quintana Roo, ocupa el primer lugar para atender denuncias de trata de personas, toda vez que la gobernadora del estado lo ha atendido con puntual prioridad.

En su oportunidad la Diputada Anais Miriam Burgos Hernández, señala que el tema que se aborda es muy sensible ya que protege a niñas, niños y adolescentes contra la trata de personas y la explotación sexual comercial. El dictamen llega en un momento importante para el país, de cara a la celebración del Mundial 2026, porque en eventos de gran impacto llegan riesgos como el turismo sexual. Enfatiza que, es muy importante proteger a las infancias, y el sector turismo no debe ser un vehículo para la práctica de delitos como la trata de personas. Señala que el dictamen recoge los planteamientos generales de la iniciativa propuesta, y con ello, se cumple con compromisos internacionales en materia de trata de personas y de

Handwritten blue scribbles on the right margin.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

derechos humanos. Concluye agradeciendo a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo por apoyar la iniciativa.

La Diputada Ciria Yamile Salomón Durán, señala que el dictamen a consideración es una respuesta legislativa para atender una problemática grave que afecta a México y a miles de personas, como lo representa la trata de personas y la explotación sexual, particularmente de niñas, niños y adolescentes. Reconoce que el dictamen contiene medidas eficaces y concretas para erradicar ese tipo de flagelo, además de atender medidas y compromisos intencionales con UNICEF y ECPAT. Explica también, que en el dictamen se prioriza un turismo ético con perspectiva de dignidad humana. Concluye haciendo un llamado a votar a favor del dictamen.

La Diputada Vanessa López Carrillo, comenta que las reformas permitirán fortalecer al sector turístico y reafirmar el compromiso del Estado frente a un delito que vulnera los derechos humanos como lo es la trata de personas, particularmente en mujeres, adolescentes y niñas. Asimismo, señala que el turismo es una de las mayores fuerzas económicas y sociales del país, pero que, sin mecanismos adecuados de regulación, prevención y vigilancia, esta actividad puede convertirse en terreno fértil para prácticas ilícitas. De igual manera, explica que las modificaciones presentadas aseguran un crecimiento con responsabilidad, ética y un enfoque integral de protección.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Asimismo, señala que el dictamen que se respalda propone medidas que permitirán a las autoridades y al sector turístico trabajar de manera coordinada, capacitar mejor al personal, impulsar protocolos de actuación y fortalecer las alianzas con organizaciones especializadas. Señala que la lucha contra la trata de personas exige voluntad política, colaboración interinstitucional y una visión humanitaria que trascienda diferencias. Menciona que cada política pública debe colocar en el centro la vida y la integridad de las personas, garantizando que el turismo en México se desarrolle como una actividad segura, sostenible y humana.

Expresa que, al votar a favor del dictamen se da un paso hacia un país donde nadie sea víctima de explotación, donde las comunidades turísticas estén protegidas y donde cada visitante y cada ciudadano pueda sentirse seguro. En el mismo sentido, señala que con la aprobación del dictamen se avanza en la construcción de un marco normativo que articula desarrollo económico, con protección de derechos humanos. Concluye haciendo un llamado para votar a favor del dictamen.

El Diputado Miguel Alonso Reyes, comenta que los diputados del PRI que integran la Comisión de Turismo respaldan el dictamen, toda vez que responde a atender a una realidad como la trata de personas y la explotación sexual infantil en México. Señala que las medidas que contempla el dictamen favorecen la protección de niñas, niños y adolescentes en un contexto donde México continúa siendo punto de origen

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

y destino de víctimas de trata. Asimismo, comenta que el dictamen plantea un freno a los depredadores sexuales, por lo que el PRI se pronuncia a favor de votar el dictamen, ya que abona a la prevención de delitos y se apoya a la niñez mexicana, además de que se contribuye a tener un turismo más seguro y más humano.

La Diputada Magda Erika Salgado Ponce, expone que celebra el trabajo que une, porque es en favor de niñas, niños y adolescentes. Explica que lamentablemente México ocupa el tercer lugar de trata de menores y en tal sentido, considera que el dictamen que se aprueba es oportuno para atender esa problemática. Señala que propuso una iniciativa similar en la Comisión de Justicia, que busca que los mecanismos de atención sean ágiles. Felicita los trabajos de la Presidenta de la Comisión, y hace votos para que el dictamen se apruebe por unanimidad.

La Diputada Liliana Ortiz Pérez, felicita los trabajos de la Comisión de Turismo, al tiempo que señala que con la aprobación del dictamen se atiende una deuda histórica.

No habiendo más oradores, la Diputada Liliana Ortiz Pérez consulta si el dictamen se considera suficientemente discutido. Se considera suficientemente discutido, procediendo a su votación nominal. Se aprueba por unanimidad con 28 votos.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."

LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Acto seguido se procede a la presentación de los nuevos Enlaces de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal. Mtra. Hannah de la Madrid y el Lic. Jhonatan Alegría.

En seguimiento al orden del día se procede a la presentación del Código Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Mtra. Salem Gress Razo, Directora General de la Unidad de Género de la Secretaría de Turismo.

En ese sentido, la Mtra. Salem Gress Razo, realiza una presentación integral referente al Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN), al tiempo que comparte una presentación digital con el contenido de la información para los diputados integrantes de la Comisión de Turismo.

Para tal efecto se registra la Diputada Anais Miriam Burgos Hernández, quien plantea la importancia de desplegar campañas publicitarias en hoteles, aeropuertos y terminales de autobuses con carteles, trípticos, infografías, videos y audios, sobre la trata de personas. Además, que se integre a la coordinación interinstitucional del sector turismo a la Secretaría de las Mujeres.

V. ASUNTOS GENERALES.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

La Diputada Tania Palacios Kuri, consulta a los legisladores presentes si hay alguien que quiera participar en el apartado de Asuntos Generales.

No habiendo registro de oradores se concluye la reunión.

VI. CLAUSURA.

Se levanta la sesión correspondiente a la décima tercera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 10:45 horas del día miércoles 26 del mes de noviembre de 2025.

ACTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2025.

[Handwritten signature in blue ink]



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."

LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Siendo las 09:55 horas del día miércoles 10 del mes de diciembre de 2025, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el edificio C, de la Cámara de Diputados, ubicada en Ave. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron de manera presencial las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el día 26 de noviembre de 2025.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

V. Asuntos generales

VI. Clausura.

I. LISTA DE ASISTENCIA INICIAL Y CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM.

La Diputada Tania Palacios Kuri Presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, da un mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes; al tiempo que solicita al Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

El Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, informa que existe un registro de asistencia de 20 diputadas y diputados, por lo que se declara quórum legal.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."

LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Diputados Presentes: Dip. Tania Palacios Kuri, Dip. Beatriz Milland Pérez, Dip. Bruno Blancas Mercado, Dip. Iván Peña Vidal, Dip. Luis Humberto Aldana Navarro, Dip. Carlos Ventura Palacios, Dip. Magda Erika Salgado Ponce, Dip. Enrique Vázquez Navarro, Dip. Carol Antonio Altamirano, Dip. Alejandra Chedraui Peralta, Dip. Josefina Anaya Martínez, Dip. Roberto Sosa Pichardo, Dip. David Azuara Zúñiga, Dip. María Josefina Gamboa Torales, Dip. Liliana Ortiz Pérez, Dip. Julia Licet Jiménez Angulo, Dip. José Alejandro López Sánchez, Dip. Roberto Armando Albores Gleason, Dip. Vanessa López Carrillo, Dip. Miguel Alonso Reyes, Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Dip. Noel Chávez Velázquez, Dip. Karina Alejandra Trujillo Trujillo, y Dip. Ciria Yamile Salomón Durán

En virtud de ello, la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo, da por iniciada la sesión.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, dar lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Orden del día, mismo que se aprueba en sus términos por unanimidad.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, someter a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Acta de la Décima tercera Reunión Ordinaria, tomando en atención que se distribuyó previamente. Se aprueba el Acta en sus términos por unanimidad.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, CON MODIFICACIONES, QUE EMITE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXVI LEGISLATURA, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALEJANDRO AGUILAR LÓPEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

La Diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, someter a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, toda vez que se distribuyó previamente, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo. No se registran oradores. Se aprueba el dictamen por unanimidad.

V. ASUNTOS GENERALES.

La Diputada Tania Palacios Kuri, consulta a los legisladores presentes si hay alguien que quiera participar en el apartado de Asuntos Generales. El Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, felicita el trabajo realizado por la Diputada Tania Palacios Kuri al frente de la Comisión de Turismo

VI. CLAUSURA.

Se levanta la sesión correspondiente a la décima cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 10:43 horas del día miércoles 10 del mes de diciembre de 2025.

ACTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO CORRESPONDIENTE

A LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,

EFFECTUADA EL DÍA 17 DE FEBREO DE 2026.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Siendo las 09:55 horas del día miércoles 17 del mes de febrero de 2026, en el Patio Norte, ubicado en el basamento del edificio A, de la Cámara de Diputados, ubicada en Ave. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron de manera presencial las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Acta de la décima cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el 10 de diciembre del 2025.
- IV. Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Turismo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley General de Turismo, en Materia del Interés Superior de la Niñez.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

- V. Dictamen de la Comisión De Turismo, por el que se Desecha La Minuta con Proyecto De Decreto por el que se Adicionan Los Artículos 4 Y 9 de La Ley General De Turismo, en Materia de Contribuciones y Recaudaciones de Cuotas en el Ámbito Turístico.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura

I. LISTA DE ASISTENCIA INICIAL Y CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM.

La Diputada Tania Palacios Kuri Presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, da un mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes; al tiempo que solicita al Diputado Roberto Sosa Pichardo, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

El Diputado Roberto Sosa Pichardo, informa que existe un registro de asistencia de 27 diputadas y diputados, por lo que se declara quórum legal.





COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Diputados Presentes: Dip. Tania Palacios Kuri, Dip. Beatriz Milland Pérez, Dip. Bruno Blancas Mercado, Dip. Iván Peña Vidal, Dip. Luis Humberto Aldana Navarro, Dip. Carlos Ventura Palacios, Dip. Magda Erika Salgado Ponce, Dip. Anais Miriam Burgos Hernández, Dip. Diana Isela López Orozco, Dip. Carol Antonio Altamirano, Dip. Alejandra Chedraui Peralta, Dip. Josefina Anaya Martínez, Dip. Roberto Sosa Pichardo, Dip. David Azuara Zúñiga, Dip. Liliana Ortiz Pérez, Dip. Julia Licet Jiménez Angulo, Dip. María del Rosario Vera, Dip. Patricia Galindo Alarcón, Dip. José Alejandro López Sánchez, Dip. Vanessa López Carrillo, Dip. Miguel Alonso Reyes, Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Dip. Noel Chávez Velázquez, Dip. Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Dip. Ciria Yamile Salomón Durán, Dip. Francisco Javier Farias Bailón, y Dip. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos.

En virtud de ello, la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo, da por iniciada la sesión.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Diputado Roberto Sosa Pichardo, dar lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Orden del día, mismo que se aprueba en sus términos por unanimidad.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA.

La diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Diputado Roberto Sosa Pichardo, someter a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria, tomando en atención que se distribuyó previamente. Se aprueba el acta en sus términos por unanimidad.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, EN MATERIA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.

La Diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Diputado Roberto Sosa Pichardo, someter a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Turismo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley General de Turismo, en Materia del Interés Superior de la Niñez. Se aprueba el dictamen en sus términos por unanimidad.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR EL QUE SE DESECHA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 9 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES Y RECAUDACIONES DE CUOTAS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO.

La Diputada Tania Palacios Kuri, solicita al Diputado Roberto Sosa Pichardo, someter a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el Dictamen de la Comisión De Turismo, por el que se Desecha La Minuta con Proyecto De Decreto por el que se Adicionan Los Artículos 4 Y 9 de La Ley General De Turismo, en Materia de Contribuciones y Recaudaciones de Cuotas en el Ámbito Turístico. Se aprueba el dictamen en sus términos por unanimidad.

VI. ASUNTOS GENERALES. La Diputada Tania Palacios Kuri, informa que asistió a la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2026), a l tiempo que somete a consideración una Estrategia de cara al Mundial de Futbol 2026, denominada: "Viaja Seguro", que se enfoca particularmente a la protección a la niñez en el ámbito turístico, basado en un decálogo de acciones, medidas y principios, en la que este comprometido el sector público, sociedad civil y el sector turístico en su conjunto. En este sentido, informa que el referido documento lo han firmado al momento 17 Gobernadores. La Diputada Tania Palacios Kuri, instruye a la Secretaría

Handwritten signature in blue ink.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Técnica distribuya entre las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo, el Decálogo "Viaja Seguro".

Acto seguido, la Diputada Tania Palacios Kuri, consulta a los legisladores presentes si hay alguien que quiera participar en el apartado de Asuntos Generales. No se registran oradores.

VII. CLAUSURA. Se levanta la sesión correspondiente a la décima quinta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 10:53 horas del día martes 17 del mes de febrero de 2026.

>

COMISIÓN DE TURISMO

INTEGRANTES

Nombre Completo	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación	Extensión
	PRESIDENTA			



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Nombre Completo	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación	Extensión
Dip. Palacios Kuri Tania	PAN	Querétaro		
SECRETARÍA				
Dip. Aldana Navarro Luis Humberto	MORENA	Quintana Roo		
Dip. Alonso Reyes Miguel Alejandro	PRI	Zacatecas		
Dip. Blancas Mercado Bruno	MORENA	Jalisco		
Dip. Fariás Bailon Francisco Javier	MC	Campeche		
Dip. Liliana Ortíz Pérez	PAN	Puebla		
Dip. López Carrillo Vanessa	PT	Michoacán		
Dip. Milland Pérez Beatriz	MORENA	Tabasco		
Dip. Palacios Rodríguez Carlos Ventura	MORENA	Jalisco		
Dip. Peña Vidal Iván	MORENA	Tabasco		
Dip. Salgado Ponce Magda Erika	MORENA	Morelos		
Dip. Salomón Durán Ciria Yamile	PVEM	Hidalgo		
Dip. Sosa Pichardo Roberto	PAN	Querétaro		
Dip. Trujillo Trujillo Karina Alejandra	PVEM	Chiapas		
Dip. Vázquez Navarro Enrique	MORENA	Quintana Roo		
INTEGRANTE				

2026



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Nombre Completo	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación	Extensión
Dip. Albores Gleason Roberto Armando	PT	Chiapas		
Dip. Anaya Martínez Josefina	MORENA	Estado de México		
Dip. Antonio Altamirano Carol	MORENA	Oaxaca		
Dip. Azuara Zúñiga David	PAN	San Luis Potosí		
Dip. Burgos Hernández Anais Miriam	MORENA	Estado de México		
Dip. Chávez Velázquez Noel	PRI	Chihuahua		
Dip. Chedraui Peralta Alejandra	MORENA	Baja California		
Dip. Cota Cárdenas Manuel Alejandro	PVEM	Baja California Sur		
Dip. Galindo Alarcón Patricia	PT	Estado de México		
Dip. Gómez Villalobos Tecutli José Guadalupe	MC	Jalisco		
Dip. Jiménez Angulo Julia Licet	PAN	Colima		
Dip. López Orozco Diana Isela	MORENA	Estado de México		
Dip. López Sánchez José Alejandro	PT	Oaxaca		
Dip. Moreno Ramírez Claudia Lisbeth	MORENA	Baja California		
Dip. Sánchez Sánchez Luis Gerardo	PRI	Guanajuato		
Dip. Taja Ramírez Javier	MORENA	Guerrero		
Dip. Vera Maria del Rosario	PAN	Veracruz		



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Conclusiones

El presente informe semestral refleja la continuidad del trabajo legislativo y el compromiso de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el fortalecimiento de uno de los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social de México. A lo largo del periodo se realizaron

Handwritten signature in blue ink.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

sesiones ordinarias, reuniones de trabajo y espacios de diálogo institucional que permitieron analizar iniciativas, emitir opiniones y dar seguimiento a las políticas públicas en materia turística, consolidando a la Comisión como un espacio plural de reflexión, construcción de acuerdos y generación de propuestas.

Durante este semestre también se fortaleció la vinculación internacional del Poder Legislativo. Destaca la participación de una delegación de diputadas y diputados de la Comisión en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, celebrada en Madrid, España, uno de los encuentros más importantes del sector a nivel global. Esta participación permitió conocer tendencias internacionales, intercambiar experiencias con actores del sector turístico y promover el potencial de México como destino competitivo, sostenible y culturalmente diverso.

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

En este mismo marco se dio el banderazo de salida a la alianza "Viaja Seguro", una iniciativa orientada a prevenir y combatir la trata de personas en el contexto turístico, con especial atención a la protección de niñas, niños y adolescentes. A través de su decálogo de acción se busca fortalecer la conciencia y la corresponsabilidad de autoridades, prestadores de servicios y sociedad en general para garantizar que el turismo en México se desarrolle bajo principios de legalidad, respeto a los derechos humanos y protección de las poblaciones más vulnerables.

La Comisión reafirma que el turismo debe ser una actividad que genere prosperidad económica, pero también bienestar social, inclusión y desarrollo regional equilibrado. Por ello, el trabajo legislativo continuará orientado a fortalecer el marco normativo del sector, promover prácticas sostenibles, impulsar la innovación y garantizar destinos seguros para visitantes nacionales e internacionales.

De cara al futuro, México enfrenta oportunidades importantes para consolidarse como uno de los destinos turísticos más relevantes del mundo. La coordinación entre el Poder Legislativo, el Gobierno



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Federal, los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad será fundamental para responder a los retos globales, aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento y asegurar que el turismo siga siendo una fuente de desarrollo, identidad y orgullo para nuestro país.

Asimismo, el trabajo desarrollado durante este periodo permitió reafirmar la importancia del diálogo permanente entre los distintos actores del sector turístico. Las reuniones sostenidas con especialistas, autoridades y representantes de la industria aportaron elementos valiosos para enriquecer la visión legislativa y comprender con mayor profundidad los retos que enfrenta el turismo en México en un entorno global cada vez más competitivo.

La Comisión ha procurado que cada análisis legislativo se realice con una perspectiva integral, reconociendo que el turismo no solo impacta la economía nacional, sino que también influye en





COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

la preservación cultural, la cohesión social y la generación de oportunidades para miles de comunidades que dependen directa o indirectamente de esta actividad.

En este sentido, se ha promovido una visión del turismo que priorice la responsabilidad social, fomentando prácticas que respeten las comunidades locales, fortalezcan la identidad cultural y aseguren que los beneficios del turismo lleguen a todas las regiones del país.

El trabajo de la Comisión también ha buscado impulsar un modelo turístico más resiliente, capaz de adaptarse a los cambios tecnológicos, a las nuevas tendencias de los viajeros y a los desafíos ambientales que enfrenta el planeta, apostando por estrategias que garanticen la sostenibilidad a largo plazo.

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la reflexión legislativa sobre la importancia de mejorar la experiencia de los visitantes, reconociendo que la calidad del servicio, la seguridad y la



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

hospitalidad son factores determinantes para consolidar la reputación de México en el mercado internacional.

Otro aspecto relevante ha sido el reconocimiento del papel que desempeñan las comunidades locales en la construcción de destinos turísticos auténticos. El turismo comunitario, cultural y de naturaleza representa una oportunidad para generar desarrollo con identidad y preservar el patrimonio que distingue a México en el mundo.

La Comisión también ha insistido en la necesidad de fortalecer la capacitación y profesionalización del capital humano del sector, pues el talento y la preparación de quienes integran la cadena turística son clave para ofrecer experiencias de alta calidad y competitividad internacional.

En el ámbito legislativo, se ha mantenido un compromiso permanente con el análisis responsable de las iniciativas relacionadas con el turismo, procurando que cada propuesta contribuya al



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

fortalecimiento institucional del sector y a la generación de condiciones favorables para su crecimiento.

El intercambio de ideas y experiencias con organismos internacionales y representantes de otros países ha permitido enriquecer la perspectiva de la Comisión, identificando buenas prácticas que pueden adaptarse al contexto mexicano para fortalecer el desarrollo turístico.

La promoción de un turismo incluyente ha sido también una prioridad. Se reconoce que los destinos deben avanzar hacia modelos que eliminen barreras y permitan que todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, económicas o sociales, puedan disfrutar plenamente de las experiencias turísticas.

El fortalecimiento de la cultura de la legalidad dentro del sector turístico es otro de los elementos fundamentales para su consolidación. Garantizar el cumplimiento de normas, estándares de



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

calidad y principios éticos contribuye a generar confianza entre visitantes, prestadores de servicios y autoridades.

Asimismo, se ha reiterado la importancia de integrar la innovación tecnológica en el desarrollo turístico, aprovechando herramientas digitales que faciliten la promoción de destinos, mejoren la experiencia del visitante y permitan una gestión más eficiente de la actividad turística.

La Comisión reconoce que el turismo tiene un profundo impacto en la proyección internacional de México. Cada visitante que llega al país no solo conoce nuestros destinos, sino también nuestra historia, nuestra cultura y la hospitalidad que caracteriza al pueblo mexicano.

Por ello, el trabajo legislativo seguirá orientado a fortalecer una política turística moderna, capaz de responder a las exigencias de un mundo interconectado, en el que la competitividad de los destinos depende cada vez más de la calidad de su planeación y de la coordinación entre instituciones.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Maza Parada'.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

Finalmente, este informe reafirma que el turismo es mucho más que una actividad económica: es un puente entre culturas, una herramienta de desarrollo para las comunidades y una oportunidad para mostrar al mundo la riqueza natural, histórica y humana que distingue a México.

En este contexto, cobra especial relevancia la preparación de México como una de las sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026, un acontecimiento deportivo de alcance global que representará una oportunidad histórica para fortalecer la proyección turística del país.

Este evento permitirá mostrar al mundo la riqueza cultural, la diversidad de destinos y la hospitalidad que caracterizan a México, consolidando su posicionamiento como uno de los destinos más atractivos del planeta.



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

La celebración del Mundial no solo implica la realización de encuentros deportivos de alto nivel, sino también la llegada de millones de visitantes internacionales que generarán una importante derrama económica en diversos sectores vinculados al turismo, como los servicios de hospedaje, el transporte, la gastronomía y los servicios culturales. Esta dinámica representa una oportunidad estratégica para fortalecer las economías locales y promover el desarrollo regional.

Asimismo, la organización de este evento internacional exige un esfuerzo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad. La planeación adecuada en materia de infraestructura, movilidad, seguridad y servicios turísticos será fundamental para garantizar que la experiencia de los visitantes sea positiva y que México proyecte una imagen de eficiencia, hospitalidad y capacidad organizativa.

La Copa Mundial también representa una oportunidad para impulsar la modernización de destinos turísticos, promover la innovación tecnológica y fortalecer la capacitación del capital humano que participa en la cadena de valor del turismo. Preparar al país para recibir a visitantes de todo el



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

mundo implica elevar estándares de calidad y consolidar una oferta turística competitiva a nivel internacional.

De igual forma, este evento constituye una plataforma excepcional para reforzar la promoción internacional de México. La visibilidad global que genera el Mundial permitirá mostrar no solo las ciudades sede, sino también la enorme diversidad de destinos que existen en el país, incentivando que quienes visiten México con motivo del torneo regresen posteriormente para conocer otros rincones de nuestra nación.

Finalmente, es importante expresar un profundo reconocimiento a todas las mujeres y hombres que, desde distintos espacios de la Cámara de Diputados, hacen posible el trabajo institucional día con día. Agradecemos al personal de eventos, al equipo del Canal del Congreso, a quienes integran las áreas de seguridad, logística, limpieza, soporte técnico y a todas y todos los trabajadores de



COMISIÓN DE TURISMO

"2026, año de Margarita Maza Parada."
LXVI Legislatura "soberanía y Justicia"

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2025 A MARZO DE 2026.

esta institución, cuyo esfuerzo silencioso, profesionalismo y compromiso sostienen cada sesión, cada encuentro y cada actividad legislativa. Su labor, muchas veces fuera de los reflectores, es fundamental para que el trabajo del Poder Legislativo se realice con orden, dignidad y vocación de servicio al país. Gracias por su dedicación y por ser parte esencial de la vida democrática de México.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADA SALGADO PONCE MAGDA ERIKA

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

Magda Salgado

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADA LÓPEZ CARRILLO VANESSA

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke at the end. It is positioned above the 'A FAVOR' column.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADO ANTONIO ALTAMIRANO CAROL

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Altamirano Carol', written over a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



Diputado Gómez Villalobos Tecutli José Guadalupe

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

[Handwritten signature]

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN

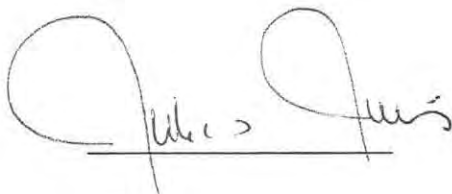


Diputada Jiménez Angulo Julia Licet

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Julia Licet", written over a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



Diputada Vera María del Rosario

A FAVOR

EN CONTRA

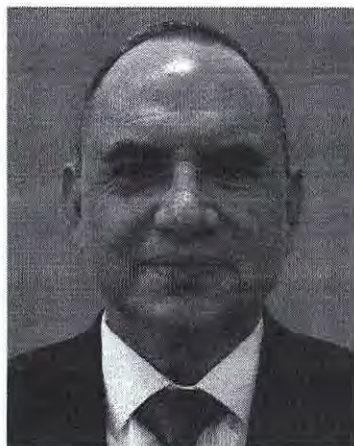
ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADO CHÁVEZ VELÁZQUEZ NOEL

A FAVOR



EN CONTRA

ABSTENCIÓN

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADA BURGOS HERNÁNDEZ ANAIS MIRIAM

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, positioned above a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



Diputado López Sánchez José Alejandro

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' shape with a loop, followed by several horizontal strokes. The signature is written above a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADO AZUARA ZÚÑIGA DAVID

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be the name of the representative.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



Diputada Chedraui Peralta Alejandra

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

Chedraui

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



Diputado Sánchez Sánchez Luis Gerardo

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by several strokes, positioned above a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADA ANAYA MARTÍNEZ JOSEFINA

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Anaya', written over a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADA TRUJILLO TRUJILLO KARINA ALEJANDRA

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Karina', written over a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN

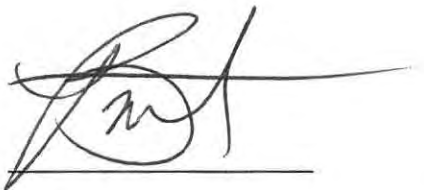


DIPUTADA MILLAND PÉREZ BEATRIZ

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'B' and 'M' followed by a horizontal line extending to the right.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADO SOSA PICHARDO ROBERTO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADO PALACIOS RODRÍGUEZ CARLOS VENTURA

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Palacios", written over a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADA ORTIZ PÉREZ LILIANA

A FAVOR

EN CONTRA

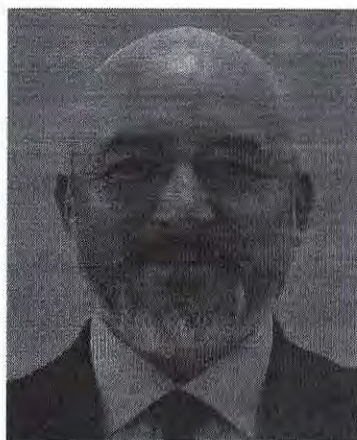
ABSTENCIÓN



**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIP. BLANCAS MERCADO BRUNO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIP. ALONSO REYES MIGUEL ALEJANDRO

A FAVOR

EN CONTRA

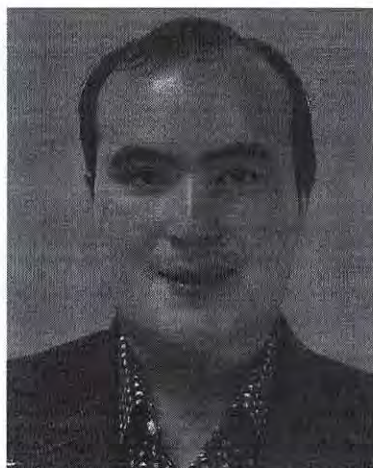
ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Reyes', written over a horizontal line.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADO VÁZQUEZ NAVARRO ENRIQUE

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN

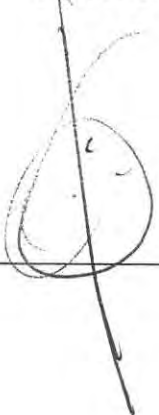


DIP. ALDANA NAVARRO LUIS HUMBERTO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop that crosses itself, with a vertical line extending upwards from the top of the loop and another extending downwards from the bottom.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIPUTADO ALBORES GLEASON ROBERTO ARMANDO

A FAVOR

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom, written over a horizontal line.

EN CONTRA

A single horizontal line drawn across the width of the 'EN CONTRA' column.

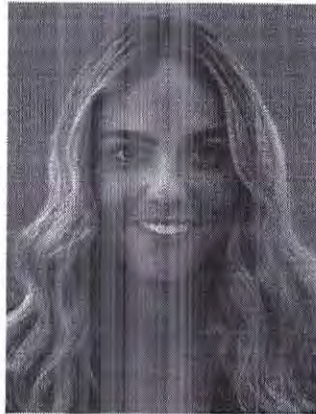
ABSTENCIÓN

A single horizontal line drawn across the width of the 'ABSTENCIÓN' column.

**DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
25 DE MARZO A LAS 09:45 HORAS**

Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VOTACIÓN



DIP. PALACIOS KURI TANIA

A FAVOR

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tania Palacios Kuri'. The signature is written over a horizontal line.

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>